

**LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO
DEL CONCEPTO DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS
ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA EN IBAGUÉ**

FRANCISCO ALEXANDER HERNÁNDEZ PINEDA

Trabajo de grado como requisito para optar el título de Especialista en Educación

Director

DAVID BENÍTEZ MOJICA

Doctor en Ciencias con especialidad en Matemática Educativa

**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA
IBAGUÉ - TOLIMA
2017**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIZACION EN PEDAGOGÍA

ACTA DE SUSTENTACION DE TRABAJOS DE GRADO

En Ibagué, a las 7 00 a.m. del día 17 de Diciembre de 2016, se reunieron en el Aula 308 bloque 33 de la Universidad del Tolima, el Docente Dr David Benitez Mojica, quien orientó el Seminario de Investigación y los estudiantes de la cohorte 18 grupo 04, con el objeto de realizar las sustentaciones de los trabajos de grado para su correspondiente aprobación, como requisito para optar por el título de **ESPECIALISTA EN PEDAGOGIA**.

Observada y evaluada la exposición se aprueba el siguiente trabajo de grado y se le otorga su correspondiente nota como sigue:

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	TITULO DEL TRABAJO	CALIFICACION
FRANCISCO ALEXANDER HERNANDEZ PINEDA	LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO DEL CONCEPTO DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA EN IBAGUÉ	4.5

Siendo las 4:00PM, Se dio por terminada la reunión convocada para los fines descritos anteriormente. El Profesor David Benitez Mojica, leyó la presente Acta, la cual se firmó a continuación.


Director Trabajo de Grado


VoBo. NESTOR WILLIAM APONTE
DIRECTOR ESPECIALIZACION EN PEDAGOGIA

CONTENIDO

1. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	9
1.1 INTRODUCCIÓN	9
1.2 ANTECEDENTES	10
1.3 JUSTIFICACIÓN	13
1.4 OBJETIVOS	15
1.5 FORMULACIÓN DE PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	15
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	17
2.1 COMPETENCIAS.....	17
2.2 COMPETENCIAS CIUDADANAS	21
2.3 DEMOCRACIA.....	23
3. DISEÑO METODOLÓGICO	26
3.1 INTRODUCCIÓN	26
3.2 ENFOQUE	26
3.3 TIPO DE ESTUDIO.....	26
3.4 TIPO DE DISEÑO	27
3.5 SUJETOS.....	27
3.6 FASES DEL ESTUDIO.....	27
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS	29
4.1 INTRODUCCIÓN	29
4.2 PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD.....	29
4.3 OBJETIVOS	30
4.4 CONDICIONES DE APLICACIÓN	30
4.5 ANÁLISIS CUALITATIVO.....	31
4.6 ANÁLISIS CUANTITATIVO.....	34

4.8 ENTREVISTAS	43
5. CONCLUSIONES	48
5.1 INTRODUCCIÓN	48
5.2 RESPUESTA A LAS PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	48
RECOMENDACIONES	50
REFERENCIAS	51

TABLA DE ILUSTRACIONES

Figura 1 Concepción de la democracia 1	31
Figura 2 Concepción de la democracia 2	32
Figura 3 Concepción de la democracia 3	32
Figura 4 Concepción de la democracia 4	33
Figura 5 Concepción de la democracia 5	33
Figura 6 Concepción de la democracia 6	33
Figura 7 Concepción de la democracia 7	34
Figura 8 Resultados pregunta 3 del cuestionario INEM	34
Figura 9 Resultados pregunta 3 del cuestionario San Simón	35
Figura 10 Resultados pregunta 4 del cuestionario INEM	35
Figura 11 Resultados pregunta 4 del cuestionario San Simón	36
Figura 12 Resultados pregunta 5 del cuestionario INEM	37
Figura 13 Resultados pregunta 5 del cuestionario San Simón	37
Figura 14 Concepción de la democracia 8	41
Figura 15 Concepción de la democracia 9	41

LISTA DE TABLAS

Tabla 1	Percepción de las instituciones de los estudiantes INEM	38
Tabla 2	Percepción de las instituciones de los estudiantes San Simón.....	39
Tabla 3	Percepción actores políticos de los estudiantes INEM	40
Tabla 4	Percepción actores políticos de los estudiantes San Simón.....	41

RESUMEN

La investigación “Las competencias ciudadanas y su relación con el desarrollo del concepto de democracia y participación ciudadana de los estudiantes de educación media en Ibagué” pretende un diagnóstico de la potencialidad y dificultades de la aplicación del enfoque por competencias en estudiantes del grado décimo y undécimo de las Instituciones educativas San Simón e INEM de Ibagué. Establece un análisis de la relación que tiene la escuela con el fortalecimiento de ciudadanía entre los jóvenes de Ibagué, revelando la responsabilidad que recae sobre las Instituciones educativas para el desarrollo de prácticas democráticas dentro de la escuela que puedan ser replicadas a escenarios cotidianos de la sociedad.

Intenta establecer un diagnóstico de las concepciones de democracia que tienen los estudiantes de educación media de la ciudad de Ibagué y la percepción que ellos tienen en torno a la institucionalidad y a los representantes de esta forma de gobierno en Colombia. Asimismo, explora la relación de las Competencias ciudadanas y el fortalecimiento de prácticas democráticas y ciudadanas en los jóvenes de Ibagué en el marco de la institución educativa y su trascendencia en su entorno cotidiano. De esta manera, intenta establecer una revisión del dialogo que debe existir entre la perspectiva teórica y práctica que busca ser superada por la aplicación del enfoque por competencias planteado por la normativa nacional.

Palabras clave: Democracia, competencias, ciudadanía.

ABSTRACT

The research “The citizen competences and its relationship with the development of the concept ‘of democracy and citizen participation of middle education students in Ibagué pretends a diagnosis of potentiality and difficulties of the application of the skills-based approach in students from tenth and eleventh year of educational institutions San Simón and INEM of Ibagué. It establishes an analysis of the relation that school has with the strengthening of the citizenship between young people in Ibagué, revealing the responsibility that falls over educational institutions for the development of democratic practices inside school that may be replied to quotidian sceneries of society.

It tries to establish a diagnosis of conceptions of democracy that middle education students from Ibagué have and the perception they have about the institutionally and the representatives of this form of government in Colombia. Furthermore, it explores the relation between Citizen Competences and the strengthening of democratic and citizen practices in young people from Ibagué in the educational institution framework and its significance in its quotidian environment. In this way, it tries to establish a review of the dialogue that must exist between theoretical and practice perspective which looks for being exceeded for the application of the skills-based approach posed by national legislation.

Key words: Democracy, competences, citizenship.

1. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 INTRODUCCIÓN

La educación, entendida más allá de la relación entre el docente y el alumno en el aula de clase, permite elaborar una aproximación y reflexión sobre su papel transformador en los distintos niveles sociales. De esta manera, se concibe el carácter funcional de la educación a través de la intervención en las dinámicas de la sociedad.

Lamentablemente, simplemente con reconocer la importancia de la educación y su incidencia en la construcción social de las distintas comunidades, no implica necesariamente que la educación actualmente cumpla este objetivo, el Ministerio de Educación Nacional, señala una ruptura entre las instituciones educativas y la sociedad civil, debido a la creencia generalizada de que la educación es un asunto de las escuelas. (Ministerio de Educación Nacional, 2001, párr. 3) Como consecuencia, el ejercicio educativo no se aborda ni desarrolla a partir de los intereses y necesidades de cada una de las comunidades que hacen parte del proceso de enseñanza y aprendizaje en las escuelas y/o colegios.

Recientemente, se habla del desarrollo de la educación por competencias, una noción que se refiere no sólo con el saber, sino con el saber hacer, la cual pretende que los conocimientos adquiridos en el aula, sean aplicados en contextos distintos a aquellos en los que fueron aprendidos por niños y niñas. De esta manera, la educación adquiere un carácter utilitario, focalizando su interés en la transformación de los distintos escenarios de la sociedad, a través de la puesta en acción del conocimiento adquirido en el aula. Este ejercicio busca diagnosticar si la aplicación de un enfoque por competencias en la educación y específicamente las competencias ciudadanas en la educación media de las instituciones educativas San simón e INEM, contribuyen al fortalecimiento de prácticas

de participación ciudadana y conceptualizaciones de democracia por parte de los jóvenes de la ciudad de Ibagué.

1.2 ANTECEDENTES

El gobierno colombiano ha determinado a través de políticas y normativas la aplicación del enfoque por competencias en la educación, determinado por el compromiso establecido y plasmado en la constitución política colombiana de 1991 que pretende desarrollar prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios de la participación ciudadana, en todas las instituciones educativas, para ello el Ministerio de educación Nacional (2010) ha establecido la aplicación de Competencias ciudadanas como mecanismo de consolidación de ciudadanos que apliquen los distintos principios democráticos.

En este sentido, el Ministerio de Educación Nacional plantea que:

para avanzar en la consolidación de la paz y la convivencia; de incentivar la participación democrática y responsable de los niños y niñas en la consolidación del Estado Social de Derecho; y de promover el respeto y cuidado de la identidad, la pluralidad y las diferencias, el Ministerio de Educación Nacional definió dentro su política sectorial 2010-2014 "educación de calidad, el camino hacia la prosperidad", las bases para la consolidación del Programa de Competencias Ciudadanas. (Ministerio de educación Nacional, 2010, párr. 4)

El Ministerio de Educación Nacional ha establecido unos estándares básicos para la educación básica y media en Colombia, que están orientados a potenciar la formación de ciudadanía, determinados a través de 3 categorías. "1. Convivencia y paz 2. Participación y responsabilidad democrática 3. Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias" (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 165)

El desarrollo del ejercicio investigativo se desarrolló con estudiantes de educación media de las Instituciones educativas San Simón e INEM de Ibagué, a través del diagnóstico, se abordan elementos de los proyectos educativos institucionales que permiten evaluar en qué medida las políticas y normativas educativas responden a las necesidades sociales y políticas de las comunidades que orientan y regulan. Asimismo, busca determinar si el diseño de estos lineamientos, contribuye al desarrollo de competencias ciudadanas en los jóvenes que hacen parte de estas comunidades educativas. Considerando que dentro de los principios filosóficos de la Institución educativa San Simón en el criterio de sociabilidad, sostiene que el “desarrollo de potencialidades en comunidad, implica el desarrollo de la comunicación y de competencias ciudadanas” (Institución Educativa Colegio de San Simón, 2013, p. 12) se confirma en definitiva, que la Institución está orientada por las normativas estatales.

Con el propósito de desarrollar un criterio crítico de ciudadanía en los jóvenes, el colegio San Simón en su plan de área de Ciencias Sociales, busca:

Establecer los Estándares Básicos de Competencias en los niveles de Básica y Media, en donde se pretende formar a las nuevas generaciones para que estén en plena capacidad de responder a los retos del siglo XXI, que incluyen su activa participación en la sociedad del conocimiento y que sus conocimientos sean el instrumento principal para construir ciudadanía (Institución Educativa Colegio de San Simón, s.f., p. 1)

Estos elementos señalados previamente, revelan la importancia de la educación y la enseñanza de las ciencias sociales, en la construcción de ciudadanía. De esta manera, ha sido entendido por diversos investigadores sociales, entre ellos, la Asociación universitaria de profesorado de didáctica de las ciencias sociales, quienes destacan que:

Aprender ciencias sociales debe significar aprender a saber y a saber hacer, a convivir y a saber ser personas responsables y comprometidas socialmente; es decir, aprender historia, geografía o ciencias sociales nos

debe servir para comprender, formar el pensamiento crítico y divergente y ser capaces de participar en nuestro entorno y promover cambios sociales.

(De Alba, 2012, p. 13)

Como consecuencia, los procesos educativos deben constituirse como el mecanismo más adecuado para el fortalecimiento de los procesos democráticos y el ejercicio de la ciudadanía por parte de los jóvenes y de esta manera se desarrollen habilidades de los estudiantes, para conceptualizar la categoría de democracia y la apropiación práctica de los espacios de participación ciudadana.

La educación basada en un enfoque por competencias, es un tópico que ha desencadenado diversas investigaciones y ha generado debates enriquecedores en torno a las transformaciones que ocasiona su aplicación en las prácticas cotidianas de la sociedad. Mielles Barrera & Alvarado Salgado (2012) reconocen los desafíos que debe enfrentar la educación hoy en día para superar las necesidades y/o transformaciones sociales, económicas y políticas que afectan a la población y hace hincapié en las comunidades con alto grado de vulnerabilidad en Colombia. En base a este propósito, destaca la necesidad de construir subjetividades políticas desde tempranas edades y establecen la relación y el alcance de la aplicación del programa de competencias ciudadanas en torno a la formación de ciudadanos que fortalezcan escenarios de convivencia más armónica y una participación activa en las dinámicas de lo público. El artículo concluye, que son diversos los retos que existen para la consolidación de una ciudadanía pluralista e incluyente a partir de la escuela, y, revela la necesidad de realizar una revisión rigurosa en torno a la construcción de subjetividades políticas y el trabajo cotidiano en las aulas y las instituciones educativas, para poder avanzar en la consolidación de una auténtica democracia y ciudadanía.

Montoya (2008), señala la alternativa que posibilita el desarrollo de competencias ciudadanas en el contexto escolar, como fundamento de transformaciones fundadas en la democracia, participación, comunicación y trabajo grupal, dentro del contexto social y cultural colombiano. El artículo, reconoce la potencialidad que tiene la escuela para

propiciar escenarios de participación basados en el respeto y la sana convivencia, ya que reconoce en las escuelas los espacios donde convergen diversos actores sociales.

1.3 JUSTIFICACIÓN

Cotidianamente, se menciona la necesidad en nuestro país de la formación de buenos ciudadanos que incidan en las distintas estructuras sociales, por lo cual, la educación requiere un cuestionamiento y análisis acerca del papel de las instituciones educativas y la verificación del cumplimiento de su labor en el desarrollo de competencias ciudadanas orientadas a este propósito. Por este motivo, resulta relevante analizar la contribución que puede tener la aplicación de este enfoque en el desarrollo y formación de ciudadanos capaces de transformar las dinámicas sociales actuales en Colombia.

Sin embargo, cabe reconocer, que este tipo de análisis ha preocupado recientemente a distintos investigadores sociales, que han promulgado la importancia de formar ciudadanos para la ciudadanía. De esta manera, se determina la necesidad de orientar la educación a la formación de ciudadanía y este propósito debe ser uno de los objetivos primordiales que debe plantearse la educación contemporánea, especialmente en nuestro país, que paralelamente afronta momentos y transformaciones políticas, económicas y sociales. Las instituciones educativas que aplican y desarrollan las competencias ciudadanas en nuestro país, deberán centrar su preocupación en desarrollar mecanismos que articulen el conocimiento adquirido a través de las aulas con aquello que nos identifica como ciudadanos, en torno a lo que somos y lo que deseamos ser.

El proyecto educativo institucional de los colegios San Simón y el INEM, permite determinar, en qué medida contribuye la enseñanza de las ciencias sociales basada en la aplicación de las competencias ciudadanas, al fortalecimiento del concepto de democracia en los jóvenes de la ciudad de Ibagué, a través de la creación y consolidación de procesos de participación democrática, en este contexto el Colegio San Simón pretende:

Garantizar a quienes llegan a ella con todo un legado de experiencias- vivencias- aprendizajes, un escenario privilegiado para el ejercicio de la democracia participativa que convoca a la reflexión, a la discusión y a los aportes sobre lo que se es y se quiere ser como personas, como actores sociales de la educación y como comunidad educativa. (Institución Educativa Colegio de San Simón, 2013, p. 96)

En definitiva, se hace manifiesto el compromiso que debe ser asumido por las instituciones educativas, para formar a sus estudiantes, para participar de la vida democrática de su entorno, y, a pesar, que se reconoce la necesidad de ello y que está incluido dentro de sus objetivos, se debe destacar, que simplemente por el hecho de teorizarlo no garantiza su cumplimiento, “las ideas subyacentes y la práctica que se realiza cada día en la escuela podemos fácilmente darnos cuenta de que no es la más adecuada para la consecución de estos fines.” (De Alba, 2012, p. 37)

La Institución educativa INEM Manuel Murillo Toro, para el desarrollo de su currículo, inserta en su construcción, “lineamientos curriculares nacionales y regionales, los objetivos del P.E.I., los estándares de competencias, los componentes y competencias, además de la orientación técnica que ofrece la institución” (Institución Educativa Manuel Murillo Toro, 2014, p. 5) De esta manera, se concibe que la educación en esta Institución, está orientada a dar cumplimiento a los tres principios que destacan en su reseña: Aprender a Aprender- Aprender a Hacer- Aprender a Ser

Asimismo, señala dentro de los objetivos de la educación media, que el proceso formativo debe propiciar “la vinculación consciente, participativa y responsable en la vida Institucional, fomentando su capacidad crítica y reflexiva con base en valores éticos, morales y de convivencia” (Institución Educativa Manuel Murillo Toro, 2014, p. 5) propiciando el desarrollo de ciudadanos críticos y reflexivos en torno a su realidad.

1.4 OBJETIVOS

Los objetivos están relacionados con las preguntas e investigación y se estructuran en objetivo general y específicos.

1.4.1 Objetivo general: El objetivo principal de este trabajo es,

- Diagnosticar la incidencia de la aplicación de las competencias ciudadanas en la conceptualización y su relación con el desarrollo de prácticas democráticas en los estudiantes de educación media de la ciudad Ibagué

1.4.2 Objetivos específicos: La realización de este diagnóstico implica la proposición de los siguientes objetivos secundarios.

- Caracterizar las nociones de democracia que tienen los estudiantes de educación media de las Instituciones educativas San Simón e INEM de Ibagué.
- Determinar el grado de desarrollo de prácticas democráticas entre los jóvenes de Ibagué y su relación con el entorno.
- Identificar la apreciación de democracia que tienen los estudiantes de los grados décimo y undécimo de las Instituciones educativas San Simón e INEM de Ibagué.

1.5 FORMULACIÓN DE PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.5.1 Pregunta central: Los objetivos planteados previamente obedecen a las preguntas de investigación que componen el ejercicio. La pregunta principal es la mencionada anteriormente.

¿La aplicación de competencias ciudadanas en las instituciones educativas, contribuye al fortalecimiento de prácticas democráticas en el ejercicio de ciudadanía entre los jóvenes de la ciudad de Ibagué?

1.5.2 Preguntas auxiliares: De la pregunta principal se despliegan las siguientes preguntas secundarias.

¿En qué medida la aplicación de un enfoque por competencias fortalece la construcción y apropiación del concepto de democracia en los jóvenes de Ibagué?

¿Las competencias ciudadanas contribuyen al desarrollo de habilidades en los estudiantes de décimo y undécimo de las Instituciones educativas San Simón e INEM para participar de las prácticas y la ciudadanía?

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 COMPETENCIAS

La emergencia y consolidación de un concepto en las ciencias sociales, es producto de la constante re-significación, que integra nuevas interpretaciones generadas por la investigación social y/o científica. En el marco de la educación, las competencias, también responden a esta dinámica, este concepto denota diversidad y polisemia en su discurso, entre ellos, se distinguen planteamientos detractores, que definen las competencias como “parte integral del discurso neoliberal y del modelo económico propio de la globalización” (Jurado, 2009, p. 344) Asimismo, se reconocen teóricos que reivindican el enfoque por competencias, destacando “que lo aprendido según sean los contextos socio-culturales de la escuela, buscan el vínculo entre el aprendizaje escolar y la vida”. (Jurado, 2009, p. 344)

La producción intelectual en torno a las competencias aplicadas en el ámbito educativo, ha insertado diversas connotaciones e interpretaciones que pretenden refutar y/o respaldar esta perspectiva y su relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje. A pesar, del reconocimiento de la polisemia del concepto, este diagnóstico está configurado a partir de la perspectiva multidimensional del concepto de competencias como se entiende por Jurado Valencia, en su análisis, quien retoma elementos del discurso de Barnett, para señalar que las competencias deben estar orientadas a una finalidad específica que otorguen “un sentido por la vida y por las emociones, de tal modo que los saberes y las acciones escolares logren enlazarse de manera natural con la afectividad y, sobre todo, con la actitud crítica frente al mundo de ahora” (Jurado, 2009, p. 347)

En definitiva, el concepto de competencia que sustenta el ejercicio investigativo, reconoce en el acceso al conocimiento una mediación de la afectividad, como señala Jurado Valencia, que entiende el “conocimiento como construcción mental que el sujeto

realiza para la transformación de lo ya aprendido” (Jurado, 2009, p. 348) En este contexto, advierte tres condiciones inherentes al desarrollo humano, expuestas por Greimas y Fontanille, “lo cognitivo (saber), lo tímico (la afectividad) y lo pragmático (la acción)” (Jurado, 2009, p. 348)

La actualidad educativa ha experimentado significativas transformaciones, que responden a cambios sociales, políticos, económicos y tecnológicos propios de la modernidad. De esta forma, la educación busca estructurarse como un fenómeno capaz de responder a las demandas e intereses de sus comunidades. Con lo cual, la educación colombiana, ha centrado particular interés en aplicar un enfoque por competencias que permita.

Formar a los estudiantes para que se adapten a los cambios y puedan educarse por sí mismos, en función de lo que necesiten, y en un entorno que se modifica aceleradamente, donde siempre hay incertidumbre. En pocas palabras, educarlos para aprender durante toda la vida, educarlos con base en competencias. (Castellanos, 2013, p. 4)

De esta manera, se ha insertado en el debate de la educación, el término de competencias y para ello el Ministerio de Educación Nacional, ha determinado una serie de innovaciones y normativas que pretenden adecuar el sistema educativo colombiano para que responda a las demandas y necesidades de un mundo globalizado. Este nuevo escenario determina que la educación, tiene como finalidad preparar a los estudiantes para los sistemas de evaluación de la calidad educativa, por ejemplo:

PISA está diseñado para conocer las competencias, o, dicho en otros términos, las habilidades, la pericia y las aptitudes de los estudiantes para analizar y resolver problemas, para manejar información y para enfrentar situaciones que se les presentarán en la vida adulta y que requerirán de tales habilidades. (Castellanos, 2013, p. 10)

En definitiva, la educación formal contemporánea en Colombia, está configurada a través del enfoque por competencias, para este propósito, el Ministerio de Educación Nacional en el 2003, introdujo dentro de las normativas educativas la noción de estándares

básicos, encaminados a mejorar la calidad educativa “constituyéndose en uno de los parámetros de lo que todo niño, niña y joven debe saber y saber hacer para lograr el nivel de calidad esperado a su paso por el sistema educativo” (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 9)

Como consecuencia de los nuevos retos que enfrenta la educación en Colombia, el Ministerio de Educación Nacional adoptó esta política como mecanismo directriz de los procesos de enseñanza. En base a esta normativa, es posible establecer un acercamiento al concepto de competencia, que atraviesa la presente investigación.

Las competencias implican necesariamente la relación de la teoría con la práctica, la movilización de conocimientos, el rescate de conocimientos previos de experiencias escolarizadas o no escolarizadas que se relacionan o son aplicables a una situación, también es determinante la individualidad y personalidad del estudiante, la actitud con la que afrontará la situación, los valores que rigen su actuar y cómo se va a proyectar ante alguna circunstancia; la actitud crítica para identificar la solución o posibles alternativas, si las hay y para afrontar el caso y el proceso de toma de decisiones; así como la ejecución de las conductas reflejo de todo lo anterior que conlleva a la situación presentada. (Castellanos, 2013, p. 22)

En base a la anterior definición, se concibe el término de competencia como el saber hacer “como el conjunto de conocimientos, actitudes, disposiciones y habilidades (cognitivas, socioafectivas y comunicativas), relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores.” (Trujillo, 2011) Las competencias, tienen una clasificación que permite delimitar los contenidos y objetivos que se pretende alcanzar en los distintos niveles educativos. Dentro de esta clasificación se reconocen 3 categorías de competencias: *Básicas, genéricas y específicas*. (Castellanos, 2013, p. 25)

Esta clasificación determina que las competencias básicas, “son las que se desarrollan en la educación básica y permiten adquirir competencias más complejas. [Las cuales pretenden desarrollar] competencias para el aprendizaje permanente, competencias

para el manejo de la información, competencias para el manejo de situaciones y competencias para la vida en sociedad” (Castellanos, 2013, p. 26) Estas competencias, son las que se pretende abordar a través de la presente investigación para analizar la relación existente entre educación y desarrollo de procesos democráticos entre los jóvenes de la ciudad de Ibagué.

Finalmente, resulta pertinente destacar, que la educación basada en competencias debe estar sustentada en cuatro pilares, como fue señalado por la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI.

1) Aprender a conocer. Este pilar se refiere a ampliar y profundizar los conocimientos. Incluye el proceso de aprender a aprender.

2) Aprender a hacer. Este pilar se refiere a la adquisición de la capacidad de hacer frente a las diferentes situaciones que se le presente, no sólo como una habilidad motriz, también incluye las habilidades sociales, como la de trabajar en equipo.

3) Aprender a ser. Este pilar se refiere a fortalecer y potenciar la personalidad del ser humano, que fomente su autonomía y responsabilidad personal, aquí se encuentran los valores.

4) Aprender a vivir juntos. Este pilar se refiere a fomentar el reconocimiento del otro, desarrollando proyectos comunes, aquí se encuentran habilidades como el manejo de conflictos, que el estudiante asuma el respeto a los demás, buscando la comprensión mutua y la paz. (Castellanos, 2013, p. 16)

2.2 COMPETENCIAS CIUDADANAS

El fundamento de este diagnóstico, está dado por el análisis de las competencias ciudadanas propuestas por el Ministerio de Educación Nacional y su tentativa relación con el fortalecimiento de experiencias democráticas entre los estudiantes de los colegios San Simón e INEM de Ibagué. Para este propósito, se requiere entender los objetivos y alcances de esta propuesta, en este escenario la normativa determina que las competencias ciudadanas son: “el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática” (Ministerio de Educación Nacional, 2004, p. 8)

Con lo expuesto anteriormente, se reconoce que las competencias ciudadanas están orientadas a fortalecer en los estudiantes las habilidades para ejercer la ciudadanía y en este contexto, las instituciones educativas se convierten en los escenarios para que los estudiantes “aprendan a vivir juntos, a trabajar en equipo y a identificar las particularidades y diferencias a través de la interacción con otros seres humanos.” (Ministerio de Educación Nacional, 2004, p. 5)

Según el Ministerio de Educación Nacional, las competencias ciudadanas están representadas a través de 3 categorías, que representan elementos fundamentales para el ejercicio de la ciudadanía:

- a) Convivencia y paz: Basada en la consideración de los demás y, especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano.
- b) Participación y responsabilidad democrática: Orientada hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad.

c) Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias: Parte del reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad humana y tienen, a la vez como límite, los derechos de los demás. (Ministerio de Educación Nacional, 2004, p. 12)

Las competencias ciudadanas representan para la presente investigación el elemento de análisis principal, sin embargo, para su desarrollo, se requiere abordar la construcción de ciudadanía en las instituciones educativas a través de otras categorías o competencias, como lo plantea el Ministerio de Educación Nacional.

Competencias cognitivas: Hace referencia a la capacidad para realizar diversos procesos mentales, fundamentales en el ejercicio ciudadano. Por ejemplo, la habilidad para identificar las distintas consecuencias que podría tener una decisión, la capacidad para ver la misma situación desde el punto de vista de las personas involucradas, y las capacidades de reflexión y análisis crítico, entre otras.

Competencias emocionales: Permiten la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás. Por ejemplo, la capacidad para reconocer los propios sentimientos y tener empatía, es decir, sentir lo que otros sienten, por ejemplo su dolor o su rabia.

Competencias comunicativas: Posibilitan establecer un diálogo constructivo con las otras personas. Por ejemplo, la capacidad para escuchar atentamente los argumentos ajenos y para comprenderlos, a pesar de no compartirlos.

Competencias integradoras: Articulan, en la acción misma, todas las demás. Por ejemplo la capacidad para manejar conflictos pacífica y constructivamente. (Ministerio de Educación Nacional, 2004, pp. 12-13)

2.3 DEMOCRACIA

Considerando el planteamiento de historia de los conceptos expuesto por Koselleck, se entiende la necesidad de reconocer el concepto de Democracia como una construcción social expuesta a *“la transformación constante, constituida a partir de experiencias particulares, tanto de experiencias nuevas y sorprendentes, como de la repetición rutinaria de experiencias anteriores.”* (Koselleck, 2004) En base a esta acepción, el concepto de Democracia ha experimentado sensibles transformaciones en cada momento de la humanidad y es pertinente señalar que fue en “el marco de la Antigua Grecia, donde se plantearon los primeros cimientos teóricos y prácticos de la democracia como sistema político y donde se practicó como forma de gobierno.” (Subgerencia Cultural del Banco de la República, 2015, párr. 2)

La emergencia de los Estados-nación en Europa, permitió a pensadores de los siglos XVIII y XIX, plantear la necesidad de un sistema político democrático, cuyo objetivo era el de poner a disposición de los ciudadanos la designación de los gobernantes por medio del sufragio, pues se consideró, “que cada uno de los miembros de la nación estaban en la obligación y el derecho de intervenir en su propia forma de gobierno” (Subgerencia Cultural del Banco de la República, 2015, párr. 3) Bajo este esquema se reconoce la democracia como la forma de organización social y política que garantiza los principios planteados por la revolución francesa.

Igualdad: Todos los hombres son iguales ante la ley sin importar su color de piel, sexo, religión o condición social.

Libertad: Todos los ciudadanos pueden hacer aquello que no les prohíba la ley.

Constitución: Conjunto de leyes que sean aplicables a todos los ciudadanos de un Estado.

Representatividad: Los ciudadanos tienen derecho a elegir y ser elegidos; el voto es el mecanismo que permite la representación de todos los

ciudadanos en cabeza de unos pocos para que se puedan hacer cargo del gobierno. (Subgerencia Cultural del Banco de la República, 2015, párr. 5)

Sin embargo, el concepto de Democracia como consecuencia de sus implicaciones, ha experimentado históricamente debates filosóficos y políticos, que han contribuido a construir la concepción que tiene en la actualidad. Amartya Sen, en 1999 en el discurso pronunciado en el Congreso por la Democracia, que tuvo lugar en Nueva Delhi, afirmó que la democracia implica.

Exigencias complejas, que incluyen el voto, el respeto a los resultados de las elecciones, pero también implica la garantía de unos derechos civiles, como la libertad de expresión, de distribución de información, de asociación y crítica, para poder poner en práctica los derechos políticos, tales como el voto, la crítica y la protesta, necesarios en toda sociedad que se precie de ser democrática y respetuosa con los derechos de los ciudadanos. (Mora, 2012, p. 94)

Mora y Estepa, retomando elementos del discurso de Amartya Sen, reconocen la democracia como un valor universal, capaz de fortalecer diversos ámbitos de la vida cotidiana de los sujetos.

1. La libertad política se inscribe dentro de la libertad humana en general, y el ejercicio de los derechos sociales y políticos es parte fundamental de la vida de los ciudadanos en tanto seres sociales. [..., Según Sen] “la participación social y política posee un valor intrínseco para la vida y el bienestar de los hombres”. 2. La democracia tiene un importante valor instrumental, que se manifiesta en el reforzamiento de las respuestas que obtiene la sociedad, cuando expresa y sostiene sus demandas de atención a sus necesidades, incluidas las económicas, lo que da como resultado buscar garantizar la responsabilidad de los gobiernos. 3. La práctica democrática ofrece a los ciudadanos la oportunidad de aprender unos de

otros, contribuyendo a que el grupo social sea capaz de valorar, priorizar e identificar sus derechos y deberes. Esta idea de que la sociedad defina lo necesario, requiere la participación, el debate público y el intercambio de información, opiniones y análisis. (Mora, 2012, p. 94)

El filósofo y politólogo italiano, Norberto Bobbio, en el año 2008 en el texto, *El futuro de la democracia*, indicó que este concepto responde a un régimen configurado por “*un conjunto de reglas procesales para la toma de decisiones colectivas en el que está prevista y propiciada la más amplia participación posible de los interesados*” (Mora, 2012, p. 95) Finalmente, y, a pesar de las transformaciones y/o consensos que se han alcanzado respecto a la definición del término de democracia, existe una diversidad en las formas de ejercer ciudadanía, ya que debe concebirse el término como democracias y no democracia. Cabe destacar, en este análisis, que no tiene como finalidad realizar una apología o pretensión afirmativa inherente a este sistema de gobierno, sino que reconoce, que la democracia brinda herramientas a líderes sociales y a la ciudadanía en general, para hacer uso de elementos de libertad y posibilita el establecimiento de un sistema de gobierno capaz de considerar las opiniones y necesidades de la sociedad.

Francesco Tonucci, psicopedagogo italiano, advierte, que la democracia y la participación ciudadana deben ser puestas en práctica en todas las edades y escenarios de la cotidianidad de los sujetos e indica que “la escuela debe ser un espacio donde los niños pueden experimentar la democracia y la ciudadanía” (Mora, 2012, p. 95) En este sentido, se destaca que la democracia debe ser vivida y experimentada desde niños y la escuela tiene el compromiso de potenciar estos escenarios.

3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 INTRODUCCIÓN

El presente capítulo describe las actividades que componen y permiten el desarrollo del ejercicio investigativo. En una primera instancia, señala el tipo de estudio que va a proyectar el análisis y las características de su enfoque. Asimismo, brinda detalles que permiten un acercamiento a las instituciones educativas y los sujetos seleccionados para realizar el diagnóstico. Finalmente, presenta un bosquejo de los diversos momentos que constituyen la investigación.

3.2 ENFOQUE

El carácter de este ejercicio investigativo busca integrar los enfoques cualitativo y cuantitativo, que permitan determinar la relación y los efectos ocasionados por la aplicación del enfoque por competencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las instituciones educativas, expresadas en la noción del concepto de democracia entre los jóvenes de la ciudad de Ibagué.

3.3 TIPO DE ESTUDIO

Este diagnóstico formulado sin pretensiones de estructurar relaciones de causa-efecto entre las variables determinadas para la investigación, pues reconoce la imposibilidad de manipularlas y controlarlas. Sin embargo, resulta conveniente señalar que la investigación está orientada a determinar la relación entre las distintas variables

determinadas en el diagnóstico que ocasionan sensaciones de apatía y/o interés por las prácticas democráticas y ciudadanas en los estudiantes del grado décimo y undécimo de Ibagué.

3.4 TIPO DE DISEÑO

Basado en la selección de los sujetos para la presente investigación, esta última adquiere un diseño transversal, que aborda el análisis, a través de grupos sociales pertenecientes a instituciones educativas diversas que están configuradas por características socioeconómicas particulares.

3.5 SUJETOS

Este diagnóstico se desarrolló con estudiantes del grado décimo y undécimo de las Instituciones Educativas San Simón e INEM de la ciudad de Ibagué, instituciones de carácter público y mixto, donde se concentra la mayoría de jóvenes de la capital del departamento del Tolima. El colegio San Simón, se destaca en la ciudad como la institución de carácter público con mayor número de estudiantes matriculados que desarrolla sus actividades académicas en la jornada diurna. La Institución educativa INEM Manuel Murillo cuenta actualmente con aproximadamente 3.000 Estudiantes en las jornadas diurnas, y básicas y media académica en la jornada nocturna en la Sede de Las Acacias, como se describe en la reseña de la Institución.

3.6 FASES DEL ESTUDIO

Un primer momento de la investigación está dado por el diagnóstico previo entre los estudiantes del grado décimo y undécimo, para determinar el nivel de comprensión del

concepto de democracia y las fases del ejercicio de ciudadanía en el escenario de sus comunidades. Para este propósito fueron diseñados dos instrumentos de diagnóstico aplicados a los sujetos de la investigación, que permite abstraer la concepción de democracia y la percepción de los estudiantes de educación media en torno a las formas de participación democrática. Finalmente, se genera un análisis de los resultados que permite establecer una lectura del nivel de aplicabilidad de los principios y fundamentos de la democracia a partir de las normativas educativas.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 INTRODUCCIÓN

En este capítulo se encuentra el análisis de los resultados recogidos a través de la aplicación de los instrumentos diseñados para el diagnóstico. Este ejercicio está determinado por la integración de los enfoques cuantitativo y cualitativo, que permiten establecer una realidad del desarrollo de la formación ciudadana y democrática en estudiantes de educación media de la ciudad de Ibagué.

Esta sección del trabajo está estructurada a partir de la presentación de los resultados obtenidos en el desarrollo de la investigación. Está configurado en base al diseño de graficas obtenidas de las respuestas de la población escogida para la investigación, y, además integra fragmentos de conceptualizaciones y entrevistas aplicadas a determinados estudiantes de las instituciones educativas que facilitaron la aplicación de los instrumentos.

Finalmente, se establece una comparación cualitativa de la realidad en torno a la concepción de democracia y el fomento de prácticas democráticas por parte de las instituciones educativas orientadas a los estudiantes que permitieron desarrollar este diagnóstico.

4.2 PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

El primer instrumento (ver anexo A) permite reconocer la diversas interpretaciones y concepciones que tienen los estudiantes del concepto de democracia y los principios que consideran son inherentes a esta forma de gobierno. Asimismo, pretende determinar la participación y empoderamiento por parte de los jóvenes de los mecanismos

democráticos y de ciudadana. Finalmente, intenta obtener un diagnóstico en torno a la percepción que tienen los estudiantes de las instituciones que hacen parte del sistema democrático y los diversos actores involucrados en el desarrollo de la democracia.

4.3 OBJETIVOS

Como propósito principal del presente diagnóstico es determinar el grado de apropiación y aplicación del concepto de democracia entre los estudiantes de educación media de las instituciones educativas San Simón e INEM de la ciudad. Asimismo, contribuye a establecer una reflexión en torno a la relación de la aplicación de las competencias ciudadanas y el fortalecimiento de las prácticas democráticas en el desarrollo del contexto cotidiano de los sujetos de la investigación.

4.4 CONDICIONES DE APLICACIÓN

El primer instrumento aplicado integra elementos de cuestionario y encuesta, compuesto por 8 ítems, de los cuales en 5 de ellos, posibilita a los estudiantes expresar su percepción y desarrollar conceptualizaciones referentes a la democracia, las formas de participación política y la percepción que tienen de la institucionalidad democrática.

La actividad fue aplicada de forma individual, en un tiempo de 40 minutos a estudiantes de educación media de las instituciones San Simón e INEM Manuel Murillo Toro, con edades que oscilan entre los 15 y 19 años.

4.5 ANÁLISIS CUALITATIVO

El concepto de democracia se ha insertado dentro del debate de diversos escenarios de la actualidad colombiana, la escuela no está ajena a este contexto. Se destaca el compromiso depositado por el Ministerio de Educación Nacional sobre las instituciones educativas frente al reto de construcción y fortalecimiento de procesos de formación ciudadana.

La investigación se ha estructurado a partir de la concepción multidimensional del de las competencias, entre estos componentes, se reconoce, sin duda la importancia que tiene el conocimiento o el saber, en base a esta acepción, por este motivo resulta conveniente ahondar, en el nivel que tienen los estudiantes para conceptualizar la categoría principal de la investigación.

Inicialmente, los resultados obtenidos entre los estudiantes de las Instituciones educativas de San Simón e INEM de los grados (10-03, 11-02) y (10-08,11-04) respectivamente, posibilitan categorizar algunas manifestaciones conceptuales en torno a la democracia que tienen los jóvenes.

La mayor parte de ellos, coinciden que la democracia se define a partir de la posibilidad que tienen los sujetos como ciudadanos de participar en mecanismos de elección popular, Sen (Mora, 2012, p. 94) concibe que el voto en definitiva es un componente de la democracia. Este escenario, permite entender que entre los estudiantes existe un cierto grado aproximación al saber (conocimiento) del concepto de democracia.

Este tipo de definiciones expuestas a continuación representan una idea generalizada entre los estudiantes de educación media.

Figura 1 Concepción de la democracia 1

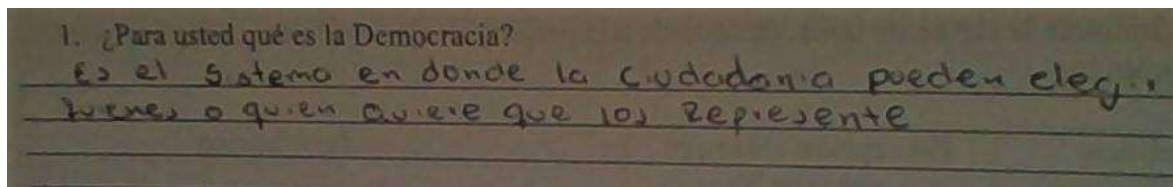
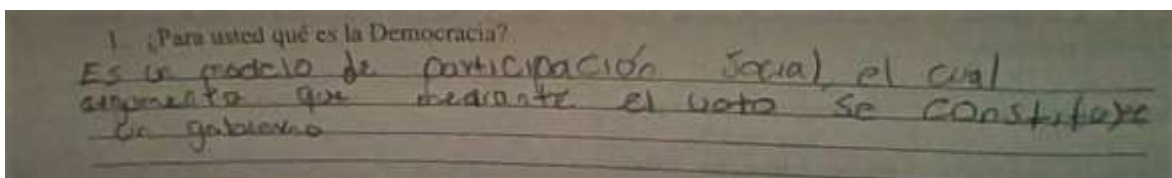


Figura 2 Concepción de la democracia 2



El 60,40 % de los estudiantes tomando como muestra las dos instituciones educativas, determinan que la democracia está dada en relación al derecho de elegir a sus representantes. De esta manera, se percibe una noción parcial de la democracia, que obvia otros elementos constitutivos de esta forma de organización política.

La conceptualización de la democracia expresada por otros grupo de estudiantes de las dos instituciones educativas, inserta un nuevo elemento al debate, al señalar que este concepto está configurado por la capacidad de participar de los ciudadanos no solo como sujetos electores, sino que además pueden ser elegidos, lo cual devela la existencia de un debate público y el intercambio de información, diversidad y reconocimiento del otro como sujeto con derechos.

Dejando advertencia, que esta definición no representa la mayor parte de las respuestas registradas por los estudiantes a los que fue aplicado el instrumento, si resulta oportuno mencionar que un 17,82% de la muestra, introduce al discurso la denominación de “deber”, manifiesta en la participación que tiene el ciudadano en torno a la democracia. A continuación, se deja evidencia de algunos ejemplos de estas interpretaciones.

Figura 3 Concepción de la democracia 3

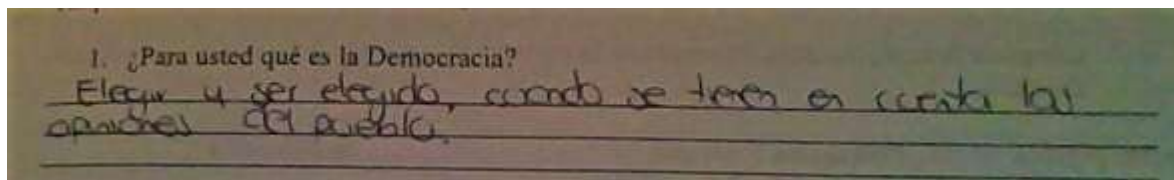
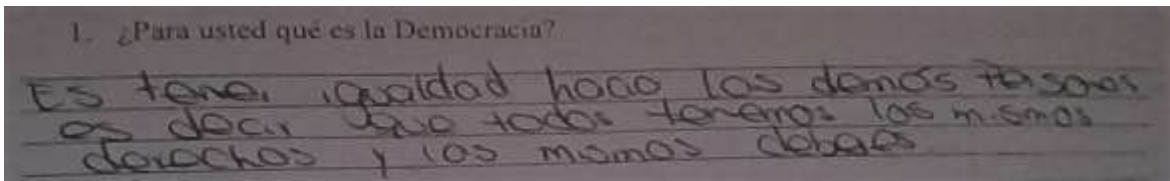


Figura 4 Concepción de la democracia 4



La democracia, también puede ser concebida como un conjunto de reglas, que implica la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones colectivas. Esta forma de entender la democracia, también se encuentra en las definiciones dadas por algunos estudiantes de las dos instituciones educativas, un 12,80% de la población encuestada concibe la democracia como un sistema o estructura normativa que posibilita el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos. En este contexto, emergen conceptualizaciones entre los estudiantes como las que se muestran a continuación.

Figura 5 Concepción de la democracia 5

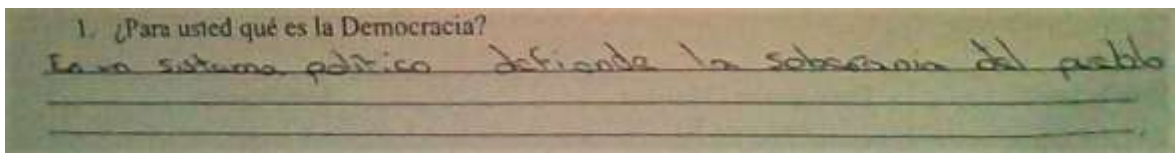
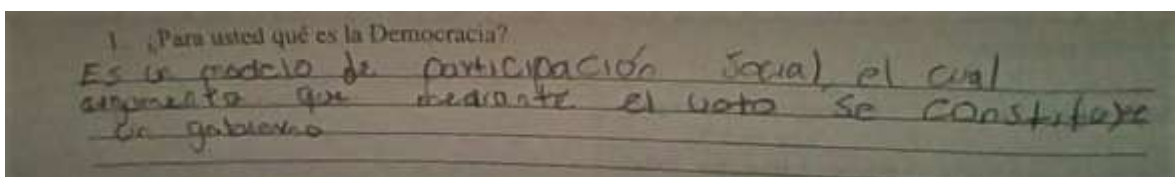
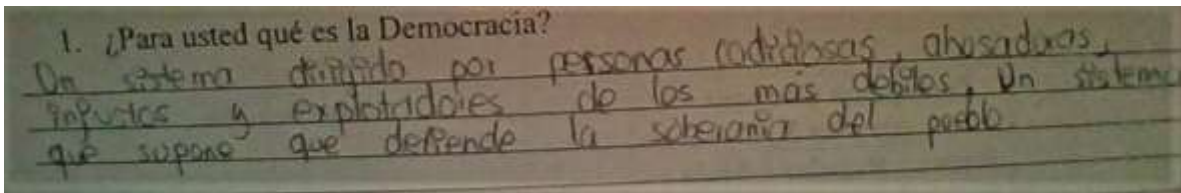


Figura 6 Concepción de la democracia 6



Finalmente, se distinguen manifestaciones de apatía y desencanto entre la población restante que desarrolló el instrumento.

Figura 7 Concepción de la democracia 7



4.6 ANÁLISIS CUANTITATIVO

Esta sección del instrumento se distancia de cierta manera del componente conceptual de democracia y traslada su análisis al enfoque práctico de los estudiantes en el marco de los mecanismos de participación ciudadana. En este contexto se presentan los resultados en conjunto por institución educativa.

La Pregunta 3 del instrumento está formulada de la siguiente manera ¿Ha participado en las elecciones para elegir representantes de los estudiantes en su colegio?

Figura 8 Resultados pregunta 3 del cuestionario INEM

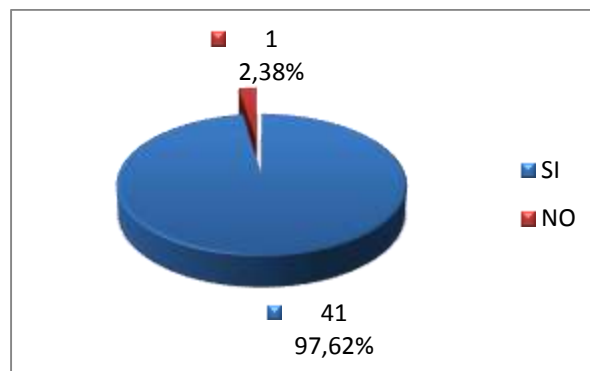
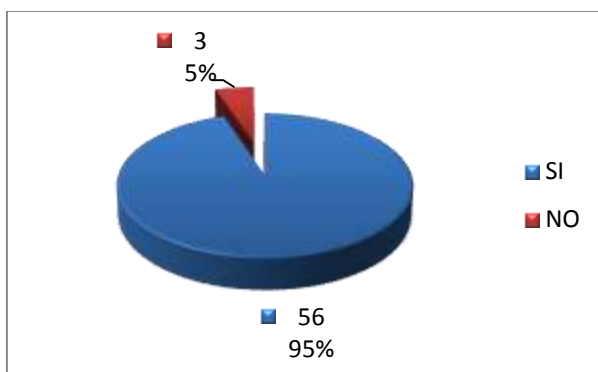


Figura 9 Resultados pregunta 3 del cuestionario San Simón



Estos resultados evidencian que los estudiantes se identifican a través de formas de participación local, desarrolladas por las instituciones educativas, que responden a regulaciones y normativas institucionales. Se percibe que la mayor parte de la comunidad estudiantil de las dos instituciones educativas participa de los procesos de elección de sus representantes en los gobiernos escolares. Sin embargo, esta dinámica acentúa el rol utilitario de electores entre los sujetos bajo el contexto del ejercicio democrático, que permite entender la democracia simplemente como el derecho a elegir que tienen los ciudadanos.

De esta manera, es posible establecer un cuestionamiento, en torno a las motivaciones de los jóvenes, la representatividad y afinidad que se generan entre los estudiantes en el desarrollo de los procesos democráticos al interior de la institución educativa.

La pregunta 4 formulada en el cuestionario pretende determinar si ¿Existe interacción entre los representantes estudiantiles y el resto de los estudiantes?

Figura 10 Resultados pregunta 4 del cuestionario INEM

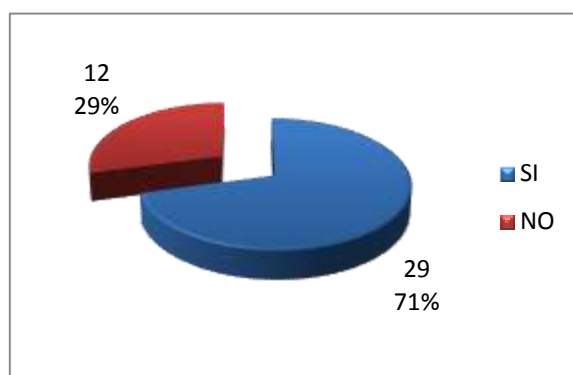
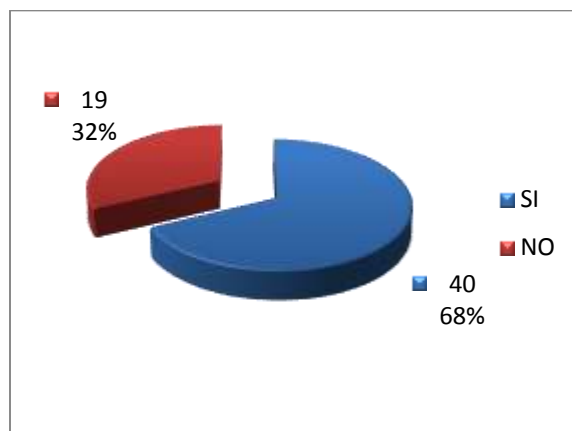


Figura 11 Resultados pregunta 4 del cuestionario San Simón



Con el anterior análisis, se manifestó la masiva participación de los estudiantes en los procesos de elección de los representantes al interior de la institución educativa. Sin embargo, estos resultados develan un rompimiento entre la práctica expresada en el voto y la reflexión manifiesta en los procesos democráticos y ciudadanos configurados a través del dialogo y la comunicación de los elegidos y los electores. En este contexto, se evidencia la postura de aquellos que reconocen la existencia de una interacción práctica entre los estudiantes y representantes. De otro lado, se reconoce un sector de la población que niega estos procesos de interacción.

Se entiende que los representantes estudiantiles tienen dentro de su finalidad y sus propósitos, hacer manifiestas las necesidades, intereses y problemáticas de la comunidad estudiantil ante las demás dependencias de la Institución. Sin embargo, al generalizar la carencia de interacción y dialogo dentro de la comunidad estudiantil, se dificulta el carácter práctico de los procesos de formación ciudadana.

Con el propósito de determinar el nivel de compromiso que tienen las Instituciones educativas para el fortalecimiento de procesos de formación ciudadana y participación democrática entre los jóvenes, la pregunta 5 busca diagnosticar las iniciativas gestadas al interior de las aulas y la institución educativa, que promueven entre los estudiantes el empoderamiento de los escenarios de participación política.

Figura 12 Resultados pregunta 5 del cuestionario INEM

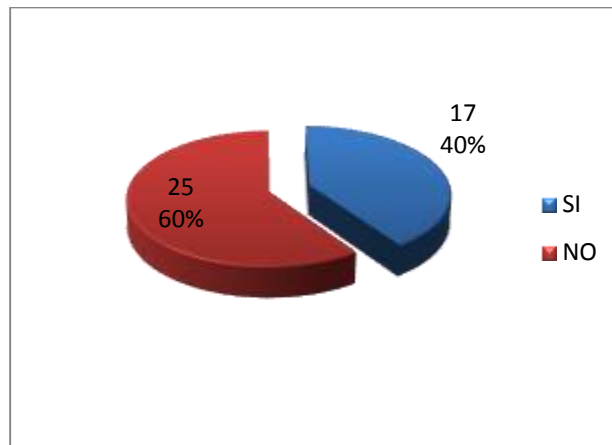
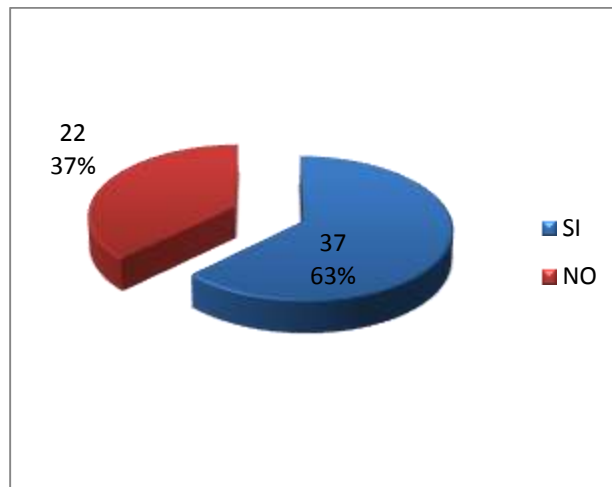


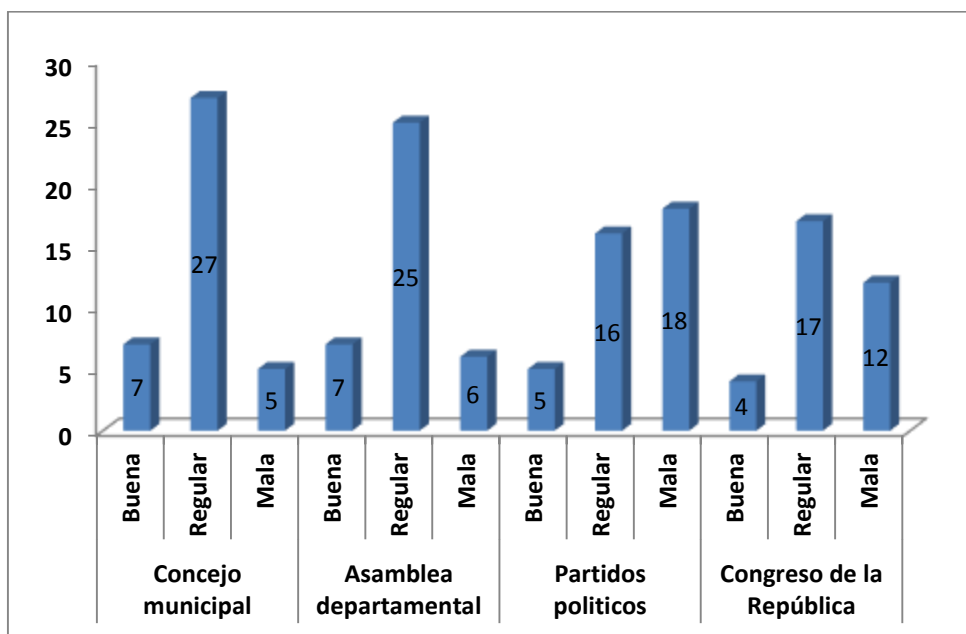
Figura 13 Resultados pregunta 5 del cuestionario San Simón



En definitiva se determina que las instituciones educativas no promueven mecanismos y escenarios orientados al fortalecimiento de procesos de ciudadanía y el desarrollo de prácticas democráticas en su contexto cotidiano, ya que se evidencia una significativa división entre quienes reconocen y no, el compromiso de las instituciones educativas en el fortalecimiento de mecanismos de participación democrática. Se evidencia una falencia en el desarrollo de habilidades entre los estudiantes para trascender del fundamento teórico al fundamento práctico de la democracia.

Se entiende que la democracia está configurada por la existencia de una institucionalidad que regula y representa los intereses de la sociedad en general, la pregunta 6 del cuestionario pretende diagnosticar la apreciación que existe entre los jóvenes en torno a función que desempeñan las diferentes instituciones que hacen parte del sistema democrático colombiano.

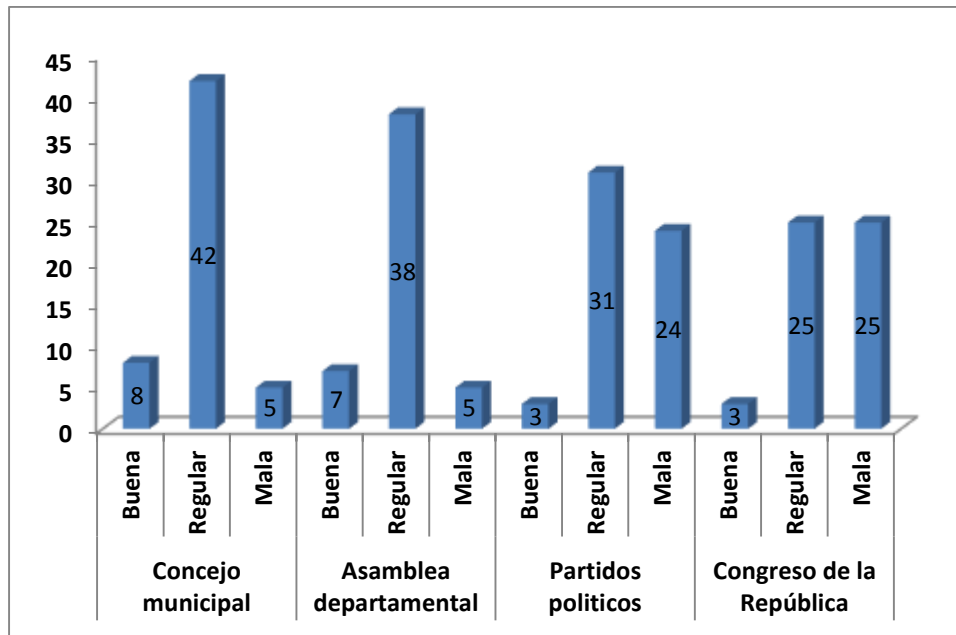
Tabla 1 Percepción de las instituciones de los estudiantes INEM



Los resultados determinan una generalización de la percepción negativa entre los estudiantes frente a las instituciones políticas colombianas, al reconocer la potencialidad que puede poseer el término de calificación regular de mimetizarse con la apreciación mala existente entre los jóvenes.

La grafica anterior muestra la apreciación de los estudiantes del colegio INEM en torno al objeto de esta sección de análisis y en base a los resultados obtenidos, se reconoce una manifestación semejante entre los estudiantes del colegio San Simón, que se revela en la siguiente gráfica, en la cual impera nuevamente la apreciación regular y mala frente a estas Instituciones.

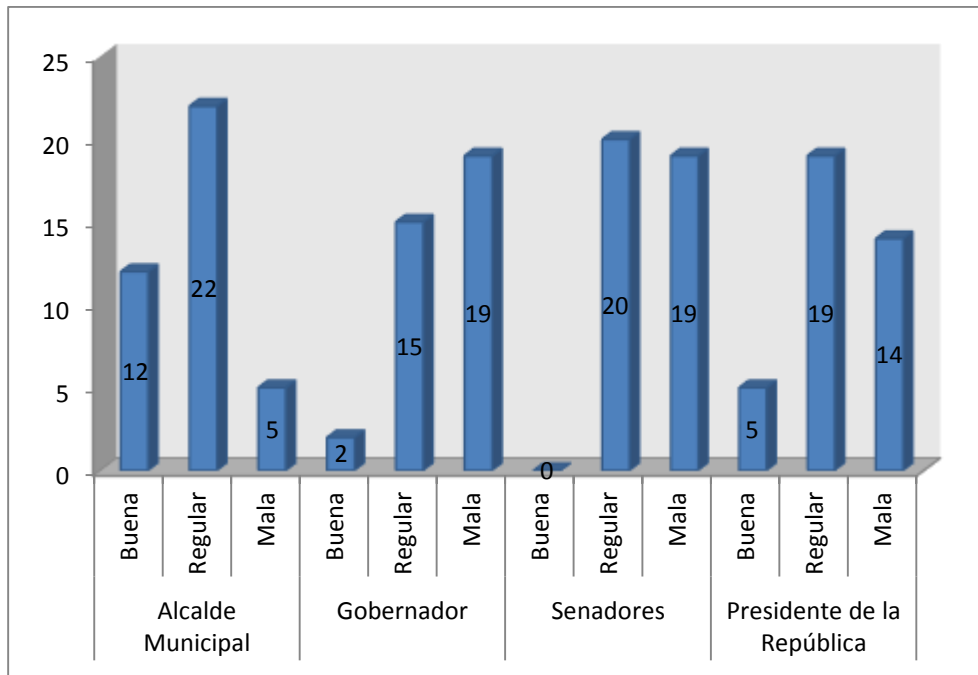
Tabla 2 Percepción de las instituciones de los estudiantes San Simón



A pesar, que existen nociones que se acercan al concepto de democracia por parte de los estudiantes de educación media de las dos Instituciones educativas, se percibe un rompimiento frente a la percepción que tienen los jóvenes en torno a los actores que hacen parte del desarrollo de la actualidad política en Colombia. A continuación, se da a conocer un consolidado de las respuestas dadas por los estudiantes en base a este propósito.

En este momento del ejercicio se solicitó a los estudiantes expresar su percepción en referencia a los actores políticos más representativos de la cotidianidad. Inicialmente, se muestra el resultado obtenido en la Institución Educativa INEM Manuel Murillo Toro.

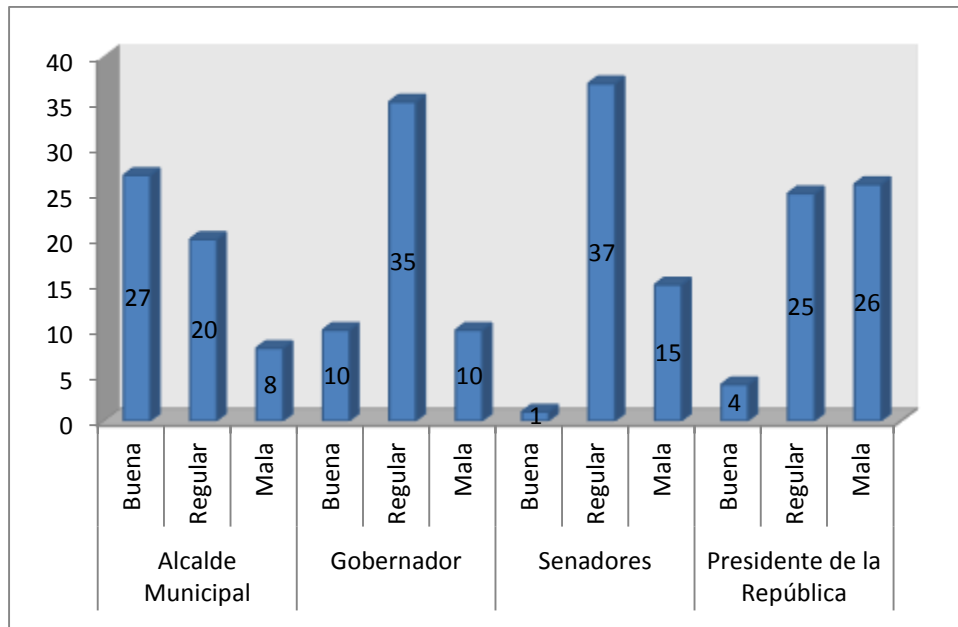
Tabla 3 Percepción actores políticos de los estudiantes INEM



La grafica revela un constante desencanto en torno a los actores nacionales y departamentales, es manifiesta la percepción negativa frente a la labor del Presidente de la República, Senadores y Gobernador. Contrario a esta dinámica, la figura del alcalde municipal, entre los estudiantes obtiene mayor aceptación y muestras de empatía.

En una dirección semejante resultan estar orientados los resultados de la Institución Educativa San Simón, nuevamente el Alcalde municipal obtiene entre los estudiantes una mejor percepción, que los diversos actores a nivel nacional y departamental. En este contexto, resulta conveniente señalar el papel que pueden llegar a tener los medios de comunicación en la consolidación de estos imaginarios entre los jóvenes, pues los argumentos señalados para configurar su percepción giran en torno a acciones y hechos coyunturales de la actualidad política.

Tabla 4 Percepción actores políticos de los estudiantes San Simón



La figura del alcalde, resulta ser el único caso que supera en la percepción positiva a las manifestaciones de desacuerdo generalizadas entre los demás actores que hicieron parte del análisis.

Figura 14 Concepción de la democracia 8

Sujeto político	Percepción (Marque con una X)			Justificación
	Buena	Regular	Mala	
Alcalde municipal	X			con este alcalde me parece bien ya que los cosas que está haciendo son beneficias para el pueblo además siempre busca la opinión de las personas.

Figura 15 Concepción de la democracia 9

Sujeto político	Percepción (Marque con una X)			Justificación
	Buena	Regular	Mala	
Alcalde municipal	X			me parece que es una persona que rige bien su cargo ya que cumple los requisitos ambientales y lucha contra los delincuentes.

La percepción expresada por los estudiantes a los que se aplicó el instrumento está mediada por hechos coyunturales y puede ser entendida a partir de la incidencia que generan los medios de comunicación en torno a acciones que comprometen a la ciudadanía en general. Bajo este contexto, se descubre la otra dimensión de las competencias, aquella que se refiere a la actitud, pues resulta ser generalizado entre los estudiantes expresiones de apatía en torno al actuar de los representantes de la institucionalidad, pues, son recurrentes afirmaciones negativas para argumentar sus respuestas de aceptación o rechazo a la labor desarrollada por los actores de la esfera política.

De la misma manera, ocurre cuando los estudiantes argumentan su respuesta de apreciación generada por la institucionalidad política local, departamental y nacional. En este contexto, se percibe que tiene mayor incidencia la información producida y transmitida por los medios de comunicación, que los procesos reflexivos que se deben dar al interior del aula. Es recurrente encontrar respuestas que revelan actitudes apáticas frente a la funcionalidad de las instituciones políticas.

Finalmente, el instrumento posibilita establecer la relación existente entre el conocimiento construido y adquirido en el aula con las prácticas cotidianas y el entorno de los jóvenes. Este ítem, tiene como objetivo establecer una lectura del empoderamiento y conocimiento que tienen los estudiantes de los mecanismos de participación ciudadana que configuran las democracias, entre ellos se percibe confusión y desconocimiento.

La existencia de estos mecanismos no implica necesariamente un reconocimiento de los ciudadanos sobre su alcance y sus implicaciones; el voto, se configura como el mecanismo de mayor divulgación y conocimiento entre los jóvenes.

Es posible distinguir que son una minoría los que conocen otro tipo de mecanismos de participación y en menor medida cuáles son sus características.

4.8 ENTREVISTAS

Como complemento del cuestionario aplicado a los estudiantes, fue necesario desarrollar una serie de entrevistas para contribuir al análisis de la realidad en la apropiación del concepto de democracia y el fortalecimiento de procesos de formación ciudadana. A continuación, se presenta la transcripción de algunos fragmentos extraídos del dialogo con los estudiantes.

4.8.1 Entrevista a María Camila Delgado: Estudiante del grado 11-02 de la Institución Educativa San Simón en la jornada de la tarde. A continuación se citará MCD.

Entrevistador: ¿Para usted que es la democracia?

MCD: Pues yo tengo entendido como democracia que es donde tenemos derecho los ciudadanos a elegir nuestros propios gobernantes por derecho al voto es algo que tienen casi todos los países del mundo, donde uno puede elegir sus gobernantes del pueblo, departamento y el país.

El voto, en este contexto adquiere nuevamente el rol protagonista como sinónimo de definición de democracia, la funcionalidad y garantía de este derecho se configura como pauta para definir a este sistema político.

Entrevistador: ¿Que escenarios de participación ciudadana se promueven en su institución educativa?

MCD: Bueno pues nosotros tenemos a principio de año el consejo estudiantil, que es donde elegimos al personero, a los representantes de cada grado, al monitor, al juez de paz, elegimos el consejo estudiantil que es donde van todos los representantes de los salones y se elige al presidente y se forma un consejo donde ayudan a los estudiantes en los problemas que se le presenten durante el año.

Entrevistador: ¿Usted se siente representada por estos mecanismos y se le permite participar de este proceso?

MCD: Pues la verdad en el colegio san simón si muchas veces sí, porque uno trata de ayudar a sus semejantes el san simón siempre presta mucha ayuda en el consejo directivo, en el consejo estudiantil, pero este año no se ha visto tanto porque la personera es de la jornada de la mañana, y ella le presta más atención a su jornada y estamos divididos y acá es donde está el problema. Yo opino que cada jornada debería tener su personero para que cada uno de sus necesidades se suplían ya que de son más de 2.000 estudiantes y es muy difícil ponerlos a todos de acuerdo.

La respuesta de la estudiante, reafirma la conclusión planteada con el anterior instrumento, al determinar que la participación de los jóvenes se da en su mayoría en el contexto de procesos democráticos institucionales, y regularmente participan en las jornadas de elección de sus representantes, pero ahonda en la falta de dialogo e interacción entre la comunidad estudiantil y los sujetos elegidos a través del voto en las instituciones educativas.

Entrevistador: La revolución francesa introdujo unos valores en 1789 que han sido aplicaron en distintas sociedades, valores como la razón, la igualdad, la confraternidad, actualmente se teoriza a través de esos valores y se concibe el concepto de democracia a partir de la instauración de los mismos, en la actualidad en la Institución Educativa se promueven estos valores?

MCD: Si, los docentes siempre están recalcando el respeto, la igualdad, entonces siempre nos están inculcando que uno tiene que tener respeto por las demás personas y tiene que respetar su cuerpo y ser igual con los demás, pero no todos los estudiantes y los profesores cumplen con esto, hay algunos que vulneran los derechos de los estudiantes y los estudiantes no respetan a los profesores, simplemente porque tienen una camiseta de un color diferente, o porque tiene diferentes ideales o por su orientación sexual, entonces lo discriminan y lo excluyen de la sociedad, pero las cosas no son así porque de eso se trata todos somos iguales y estamos aquí por alguna razón no se sabe cuál pero estamos aquí para cumplir algo y para ayudar a los demás.

En este marco se introducen conceptos de respeto e igualdad que permiten configuran relaciones sociales horizontales, en las cuales impera el reconocimiento de la diferencia

y la existencia del otro, al igual que la necesidad de entender la diversidad como elemento rector en la consolidación de procesos de formación ciudadana.

De la misma manera, resulta conveniente ahondar en la percepción y/o actitudes que tienen los estudiantes sobre las formas de participación democrática en su cotidianidad que se enmarca dentro de su contexto.

Entrevistador: ¿La propuesta está entre los jóvenes y es la de empoderarse de los escenarios de participación democrática, cuál considera que es la percepción de los jóvenes sobre la democracia?

MCD: Pues la mayoría de los jóvenes piensan que la democracia es una perdedera de tiempo porque la mayoría de las personas, de los abuelos, venden su voto por un contrato o venden su voto por un tamal suene vulgar y todo o venden su voto porque les pagan o porque les dicen voten por él, que les va a dar el contrato de 4 años y mucha gente lo hace por eso así no estén de acuerdo con esa persona lo hacen porque necesitan alimentar a sus hijos y a sus familias, por eso los estudiantes piensan que la democracia es un circo, que esta manipulado por la gente del poder que tiene el dinero y ultrajan a los pobres porque pueden hacer con ellos lo que quieran.

Entrevistador: ¿Sabe usted que son las juntas de acción comunal y que función desempeñan?

MCD: Tengo entendido que las juntas de acción comunal son personas que se reúnen en un barrio y las funciones son las cosas que están pasando en el barrio, temas como las basuras, la celebración del día de los niños, que la comunidad este en paz y en armonía que se respeten los unos a los otros.

Entrevistador: ¿Usted como joven considera que los jóvenes participan en la construcción y constitución de las juntas de acción comunal y tienen algún mecanismo de participación o inciden de alguna manera?

MCD: No pues siempre yo veo esos señores viejitos, adultos mayores hay mucha gente que les dicen que son desocupados, a mí me gustaría que si hubieran jóvenes porque hay muchas cosas que uno como joven no le gustan que hacen en su barrio por ejemplo

que los niños que golpean en las puertas, que gritan, que corren, sería muy bueno que nosotros como jóvenes tuviéramos participación en las juntas de acción de comunal, porque así uno también puede ayudar y opinar, puede que ellos nos lleven mucha edad y sepan mucho pero uno como joven tienen muchas cosas que aportar, saber y aprender.

En este contexto, se percibe un desentendimiento por parte de los jóvenes en torno a las formas de participación ciudadana circunscritas por fuera de la institución educativa, se reconoce un distanciamiento de esta población frente a las formas de organización ciudadana que posibilitan la transformación de sus realidades y que potencialmente podrían insertar sus intereses y/o problemáticas.

4.8.2 Entrevista a Anthony Leandro Murcia: Estudiante del grado 11-04 de la Institución Educativa INEM Manuel Murillo Toro. A continuación se citará AL.

Entrevistador: ¿Para usted que es la democracia?

AL: Es la forma de elegir nuestros representantes en el país es como la libre elección en pocas palabras.

Entrevistador: ¿Que escenarios de participación ciudadana se promueven en su institución educativa?

AL: el voto para elegir los personeros elegir el concejo estudiantil y otros.

Entrevistador: ¿La revolución francesa introdujo unos valores en 1789 que se aplicaron en distintas sociedades, valores como la libertad, la razón, la igualdad, la confraternidad, actualmente se teoriza a través de esos valores y se concibe el concepto de democracia a partir de la instauración de los mismos, la Institución Educativa se promueve estos valores?

AL: Si porque aquí en la institución uno puede elegir libremente dependiendo la persona que se lance al cargo referente.

Entrevistador: ¿La propuesta está entre los jóvenes y es la de empoderarnos de esos escenarios de participación democrática, pero usted cuál considera que es la percepción de los jóvenes sobre la democracia?

AL: Que tienen poco conocimiento que son indiferentes.

Entrevistador: ¿Sabe usted que son las juntas de acción comunal y que función desempeñan?

AL: No la conozco muy bien, pero si he interactuado con estas juntas y las funciones son el bien de la comunidad, yo he participado en dos juntas y es para elegir al representante de la comunidad y los beneficios.

FH: ¿Conoce algunos mecanismos de participación ciudadana en los que puedan los jóvenes participar de estos?

AL: Si el plebiscito y como yo ya soy mayor de edad elegir presidente y consejo directivo.

En conclusión, los resultados obtenidos representan un distanciamiento entre el fundamento teórico y el fundamento práctico, pues, se logra percibir un significativo acercamiento conceptual sobre la democracia en los jóvenes, sin embargo, también revela una sensación de apatía y desentendimiento de las prácticas cotidianas y procesos de formación ciudadana en el contexto social, que se ocasiona porque no es posible desarrollar las habilidades en los estudiantes como se establece en el término de competencia.

5. CONCLUSIONES

5.1 INTRODUCCIÓN

La formulación de las preguntas de investigación en relación con la apropiación del concepto de democracia en estudiantes de educación media, desencadenó la necesidad de aplicar unos instrumentos capaces de retratar la realidad que se vivencia en las instituciones educativas y que se traslada a la cotidianidad de la sociedad.

5.2 RESPUESTA A LAS PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿La aplicación de competencias ciudadanas en las instituciones educativas, fomentan las prácticas democráticas y el ejercicio de ciudadanía entre los jóvenes de la ciudad de Ibagué?

Se reconoce que existe entre la mayoría de los estudiantes una fundamentación teórica de la democracia, sin embargo, no logra trascender hacia el fundamento práctico al no poder desarrollar todas las dimensiones que definen las competencias, ya que en definitiva se reconoce, entre los jóvenes de manera generalizada una sensación de desaprobación y desencanto a los temas referidos a la democracia y la participación ciudadana.

Se circunscribe la práctica democrática entre los jóvenes, únicamente a escenarios locales generados al interior de las instituciones educativas que son estipuladas, propiciadas y reguladas desde la normativa educativa. La escuela no logra desarrollar el compromiso y el objetivo sustentado dentro de sus políticas de contribuir a la formación de sujetos críticos y participativos de los procesos de transformación social.

En este contexto, emerge la necesidad que se produzca una serie de cuestionamientos por parte de los diversos actores que están en relación con la educación, para mejorar los procesos educativos, para que así, se propicie una transformación social basada en la participación, el dialogo, la igualdad, la pluralidad y la libertad. En este sentido, se potenciará la posibilidad de establecer escenarios de reconocimiento y relación con el otro en los distintos contextos sociales en Colombia.

La construcción de verdaderas subjetividades políticas entre los jóvenes, demanda el compromiso del Estado, las instituciones educativas, la familia y la sociedad en general, para que de esta manera se propicie el desarrollo de un espíritu crítico y reflexivo por parte de los estudiantes para que posteriormente puedan trasladar estas prácticas a su cotidianidad permitiendo la transformación de su entorno y la consolidación de procesos de formación ciudadana.

¿De qué manera, la aplicación de un enfoque por competencias fortalece la construcción y apropiación del concepto de democracia en los jóvenes de Ibagué?

La concepción que se tiene de la democracia entre los estudiantes de la educación media coincide en el carácter instrumental del voto como fundamento de verdadera democracia. Sin embargo, es posible reconocer que la noción que se tiene de democracia está orientada en su mayoría a su forma representativa, sin que se logre dar paso al fundamento participativo que debe tener cada uno de los sujetos. La realidad retratada a través de los resultados de los instrumentos aplicados en la investigación, indica que los jóvenes únicamente desarrollan la dimensión en torno al saber (conocimiento) y descuida su desarrollo emotivo y sensible, esta quizá emerge como una tarea que tiene pendiente el docente, desarrollar e integrar estos dos componentes y de esta manera contribuir al respeto por la diferencia y a la construcción del bienestar colectivo. En base a este compromiso las competencias adquieren su pleno desarrollo al fomentar prácticas entre los estudiantes.

RECOMENDACIONES

Este análisis permite además, un cuestionamiento en torno a la pertinencia de la aplicación del enfoque por competencias en la educación colombiana y en especial en áreas de las ciencias sociales y humanas. Es preciso mencionar que el término de competencias está fundado y tiene sus cimientos en categorías del mercado y la competitividad, por lo cual, sería pertinente que los investigadores sociales ahonden en las realidades educativas y verifiquen la pertinencia de este enfoque en un país como Colombia, que en términos económicos resulta inmerso en relaciones verticales con distintas potencias, que también se replican con países de la región.

Se ha determinado que tanto las normativas estatales e institucionales están orientadas al fortalecimiento y el desarrollo de sujetos participativos, críticos y reflexivos, de los cuales se espera que puedan integrarse a las dinámicas y procesos de formación ciudadana que desencadene una transformación social significativa. Sin embargo este diagnóstico devela un incumplimiento de los propósitos, ya que no se reconoce entre los y las jóvenes percepciones de empoderamiento de los mecanismos democráticos. En base a ello, se requiere un análisis en torno a las prácticas educativas, los diseños curriculares y los procesos de formación docente que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y los propósitos de la educación en Colombia, para que se genere un óptimo desarrollo de las habilidades de los estudiantes y posibilite la extrapolación de las dinámicas de participación que se dan en la Institución educativa a las prácticas cotidianas de su entorno.

REFERENCIAS

- Castellanos, N. M. (2013). *Educación por competencias: hacia la excelencia en la formación superior*. Mexico: Red Tercer Milenio.
- De Alba, N. G. (2012). *Educación para la participación ciudadana en la enseñanza de las ciencias sociales* (Vol. I). España: Diada Editora, S.L.
- Institución Educativa Colegio de San Simón. (2013). Proyecto Educativo Institucional. Ibagué, Tolima, Colombia. Obtenido de <https://sites.google.com/site/crislineal/documentos-san-somon>
- Institución Educativa Colegio de San Simón. (s.f.). Plan de area Ciencias Sociales. Ibagué, Tolima, Colombia. Obtenido de <https://sites.google.com/site/crislineal/documentos-san-somon>
- Institución Educativa Manuel Murillo Toro. (2014). *Proyecto educativo institucional*. Ibagué. Obtenido de http://inemibague.edu.co/descargas/pei_2014.pdf
- Jurado, F. (2009). El enfoque sobre competencias: Una perspectiva crítica para la educación. *Revista Complutense de educación*, 343-354.
- Mieles Barrera, M. D., & Alvarado Salgado, S. V. (2012). Ciudadanías y competencias ciudadanas. *Estudios Políticos*(40), 53-75.
- Ministerio de Educación Nacional. (Abril de 2001). Por una escuela más democrática. *Altablero*. Recuperado el 20 de Octubre de 2016 de: <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-87181.html>
- Ministerio de Educación Nacional. (2004). *Estandares Basicos de Competencias Ciudadanas*. Colombia. Recuperado el 02 de Diciembre, de Centro virtual de noticias: <http://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/article-75768.html>
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Estandares basicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas*. Colombia. Recuperado el 10 de Noviembre, de Centro virtual de noticias: <http://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/article-116042.html>
- Ministerio de educación Nacional. (2010). *Competencias ciudadanas*. Recuperado el 02 de Mayo de 2016, de <http://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-235147.html>

- Montoya, J. I. (Mayo - Agosto de 2008). Segundo avance de investigación - El desarrollo de competencias ciudadanas en el ámbito escolar. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2016, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194220359004>
- Mora, M. E. (2012). La democracia como fundamento para la enseñanza de la participación. En N. G. De Alba (Ed.), *Educación para la participación ciudadana en la enseñanza de las ciencias sociales* (Vol. 1, págs. 93-100). España: Diada editora, S.L.
- Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2015). *La democracia como sistema político*. Obtenido de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/comunicacion/libro>
- Trujillo, F. (06 de Julio de 2011). *Enfoque de Competencias en la Educación: del conocimiento al uso y apropiación*. Recuperado el 22 de Junio de 2016, de Centro virtual de noticias de la educación: <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-275791.html>

ANEXOS

Anexo. A Instrumento No. 1

Nombres y apellidos:

Edad: _____ Grado: _____ Barrio: _____
Institución educativa: _____

Responda las siguientes preguntas según sus conocimientos

1. ¿Para usted qué es la Democracia?

2. ¿Cuáles son los principios que configuran un sistema democrático?

Marque con una X su respuesta

3. ¿Ha participado en las elecciones para elegir representantes de los estudiantes en su colegio?

A. Si B. No

4. ¿Existe interacción entre los representantes estudiantiles y el resto de los estudiantes?

A. Si B. No

5. ¿En su colegio dan a conocer y promueven la participación en los consejos municipales de la Juventud?

A. Si B. No

6. Complete la siguiente tabla, de acuerdo a la percepción que usted tiene de algunas instituciones:

Institución	Percepción (Marque con una X)			Justificación
	Buena	Regular	Mala	
Concejo municipal				
Asamblea departamental				
Partidos políticos				
Congreso de la República				

7. Complete la siguiente tabla, de acuerdo a la percepción que usted tiene de algunos actores políticos:

Sujeto político	Percepción (Marque con una X)			Justificación
	Buena	Regular	Mala	
Alcalde municipal				
Gobernador				
Senadores				
Presidente de la República				

8. Complete la siguiente tabla, de acuerdo a si usted conoce o no algunos mecanismos de participación y que conoce de ellos

Mecanismo de participación	Si	No	Características
Consulta popular			
Plebiscito			
Referendo			
Voto			
Otros/ ¿Cuáles?			

	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD FORMATO DE AUTORIZACION DE PUBLICACION EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	Página 1 de 3
		Código: GB-P04-F03
		Versión: 01

Los suscritos:

Francisco Alexander Hernández Pineda	con C.C N°	1104698154
_____	con C.C N°	_____
_____	con C.C N°	_____
_____	con C.C N°	_____
_____	con C.C N°	_____

Manifiesto (an) la voluntad de:

Autorizar

No Autorizar Motivo: _____

La consulta en físico y la virtualización de **mi OBRA**, con el fin de incluirlo en el repositorio institucional de la Universidad del Tolima. Esta autorización se hace sin ánimo de lucro, con fines académicos y no implica una cesión de derechos patrimoniales de autor.

Manifestamos que se trata de una OBRA original y como de la autoría de LA OBRA y en relación a la misma, declara que la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, se encuentra, en todo caso, libre de todo tipo de responsabilidad, sea civil, administrativa o penal (incluido el reclamo por plagio).

Por su parte la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA se compromete a imponer las medidas necesarias que garanticen la conservación y custodia de la obra tanto en espacios físico como virtual, ajustándose para dicho fin a las normas fijadas en el Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad, en la Ley 23 de 1982 y demás normas concordantes.

La publicación de:

Trabajo de grado	<input checked="" type="checkbox"/>	Artículo	<input type="checkbox"/>	Proyecto de Investigación	<input type="checkbox"/>
Libro	<input type="checkbox"/>	Parte de libro	<input type="checkbox"/>	Documento de conferencia	<input type="checkbox"/>
Patente	<input type="checkbox"/>	Informe técnico	<input type="checkbox"/>		
Otro: (fotografía, mapa, radiografía, película, video, entre otros)					<input type="checkbox"/>



Producto de la actividad académica/científica/cultural en la Universidad del Tolima, para que, con fines académicos e investigativos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad del Tolima. Con todo, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada con arreglo al artículo 30 de la Ley 23 de 1982. En concordancia suscribo este documento en el momento mismo que hago entrega del trabajo final a la Biblioteca Rafael Parga Cortes de la Universidad del Tolima.

De conformidad con lo establecido en la Ley 23 de 1982 en los artículos 30 “*...Derechos Morales. El autor tendrá sobre su obra un derecho perpetuo, inalienable e irrenunciable*” y 37 “*...Es lícita la reproducción por cualquier medio, de una obra literaria o científica, ordenada u obtenida por el interesado en un solo ejemplar para su uso privado y sin fines de lucro*”. El artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*” y en su artículo 61 de la Constitución Política de Colombia.

- Identificación del documento:

Título completo: Las competencias ciudadanas y su relación con el desarrollo del concepto de democracia y participación ciudadana de los estudiantes de educación media en Ibagué

- Trabajo de grado presentado para optar al título de:

Especialista en pedagogía

- Proyecto de Investigación correspondiente al Programa (No diligenciar si es opción de grado “Trabajo de Grado”):

- Informe Técnico correspondiente al Programa (No diligenciar si es opción de grado “Trabajo de Grado”):

- Artículo publicado en revista:

- Capítulo publicado en libro:

- Conferencia a la que se presentó:
